

FACULTAD DE MEDICINA  
JUNTA DE FACULTAD  
*ACTA*  
de la reunión ordinaria celebrada el  
10 de Marzo de 2008



Hora: 14.00, en segunda convocatoria.

Lugar: Aula Pérez Casas y Bengoechea Glez.

Asistentes:

ALONSO FIGAREDO, JAVIER	FRESNO FORCELLEDO, MANUEL	MARTINEZ IBAN, MARTA
ALVAREZ ARENAL, ANGEL	FLORENTINO	MENDEZ GARCIA, FRANCISCO JAVIER
ALVAREZ DE CASTRO, MARIA	GARCIA CASAS, JUAN BAUTISTA	MUEL GONZALEZ, PEDRO
ALVAREZ GARCIA, IRENE	GARCIA DE BOTO, MARIA JOSE	MUÑIZ ALBAICETA, GUILLERMO
ALVAREZ LOPEZ, JUAN	GARCIA DE PEREDA BLAS DE, VERONICA	MUÑIZ CASTRILLO, SERGIO
ALVAREZ SANTOS, GLORIA	GARCIA GARCIA, ELISA	MURCIA OLAGÜENAGA, ANA
BAAMONDE ARBAIZA, ANA ISABEL	GARCIA MORAN, ALEJANDRO	NICOLÁS OCEJO, DAVID
BAAMONDE ARBAIZA, MARIA BEGOÑA	GARCIA PALLERO, MARIA DE LOS ANGELES	PEREZ ALVAREZ, RAMON
BARNEO SERRA, LUIS	GONZALEZ DEBEN, JUAN	PEREZ LOPEZ, FATIMA
BRIME CASANUEVA, JUAN IGNACIO	GONZALEZ FERNANDEZ, ANA	PEREZ OLIVA, NARCISO
BRIO LEON, MARIA ANGELES DEL	GONZALEZ GARCIA, PABLO	PUENTE RODRIGUEZ, MARTIN IGNACIO
CANNATA ANDIA, JORGE BENITO	GONZALEZ GONZALEZ, JUAN JOSE	REVUELTA MARIÑO, LIVIA
CANTABRANA PLAZA, BEGOÑA	GONZALEZ PEREZ, LUCIA	RIERA ROVIRA, PEDRO
CARAVIA DURAN, DANIEL	GONZALEZ VALLES, JULIA	RIESGO QUINTANA, CELIA
COSTALES ALVAREZ, MARIA DEL CARMEN	GONZALEZ-PINTO ARRILLAGA, IGNACIO MARIA	RIVAS CRESPO, MAXIMILIANO FRANCISCO
COSTILLA GARCIA, SERAFIN MARCOS	GRANDA MENDEZ, JAVIER	ROBLES FRAGUAS, RUBEN
CUETO ESPINAR, ANTONIO	HERNANDEZ GONZALEZ, LUIS CARLOS	RODRIGUEZ COLUNGA, MARIA JOSEFA
CUEVAS FERNANDEZ, JAVIER	HERNANDEZ MEJIA, RADHAMES	ROQUE GONZALEZ, IVAN
DIAZ FOMBONA, MARIA LUISA	HERNANDEZ VAQUERO, DANIEL	SAMPEDRO NUÑO, ANDRES
DIAZ MENDEZ, BEGOÑA	HERRERO ESPILEZ, EMERITA PILAR CLAUDIA	SANTOS RODRIGUEZ, FERNANDO
DIAZ NAYA, LUCIA	JUNQUERA GUTIERREZ, LUIS MANUEL	TEJERINA LOBO, JOSE MARIA
DIAZ PELAEZ, ELENA	LLANEZA COTO, ANGEL PLACIDO	TERAN ALVAREZ, LUCIA
DIEZ JARILLA, JOSE LUIS	LOPEZ IGLESIAS, FERNANDO	TORRE ALONSO, JUAN CARLOS
EIRIS SALVADO, NOEMI	LOPEZ-ARRANZ Y ARRANZ, JUAN SEBASTIAN	VALLE GARAY, EULALIA
ESCAF BARMADAH, SAFWAN	MALAGA GUERRERO, SERAFIN	VEGA ALVAREZ, LUCIA
ESPINA PEREZ, BEATRIZ	MANSO RODRIGUEZ, GLORIA	VELASCO GONZALEZ, CARMEN
FERNANDEZ MIAJA, MARIA	MARTIN RODRIGUEZ, MARIA	VIJANDE VAZQUEZ, MANUEL
FERNANDEZ PEREZ, MARIA ROSA	MARTINEZ GONZALEZ-RIO, JAIME	
FERNANDEZ-PELLO MONTES, SERGIO		
FILOMENA PACI, JOSEFINA		

Disculpan la asistencia alegando motivos justificados los siguientes miembros de la Junta: D. Francisco Parra, D. Agustín Hidalgo, D. Fernando Moreno, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Paz Suárez Rendueles, D. Luis Fdez.-Vega Sanz, D<sup>a</sup> Carmen Rodríguez y el Sr. Gerente del HUCA.

Comprobado que existe “*quórum*”, el Ilmo. Sr. Decano abre la sesión que se desarrolla conforme al Orden del Día. Seguidamente da la bienvenida a los nuevos miembros del colectivo de estudiantes. Luego lamentó que la Junta de Facultad no pudiera celebrar la reunión convocada el 17 de Diciembre, debido a falta de *quórum*.

**PUNTO PRIMERO.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**

Queda aprobada sin cambios el acta de la anterior reunión ordinaria celebrada el 3 de Marzo de 2006, cuyo borrador fue remitido a los miembros con la convocatoria.

## **PUNTO SEGUNDO.- INTERVENCION DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO**

El Sr. Decano presentó ante la Junta al Prof. D. Ricardo Sánchez Tamés, Defensor Universitario, cediéndole inmediatamente la palabra.

El Defensor Universitario comenzó expresando su deseo de ponerse a disposición de todos los estamentos de la comunidad universitaria. Describió sus funciones y de forma genérica, los procesos en que había tomado parte hasta el momento. Destacó que la mayor parte de sus intervenciones fueron motivadas por el desconocimiento por parte de personas o instancias de las normas que se ha dado la propia universidad. En general se mostró satisfecho con el resultado de sus gestiones, salvo en lo relativo a los conflictos entre profesores que, en su experiencia, suelen ser casi siempre irresolubles. Recalcó la importancia de la Guía Universitaria, como referente absoluto para todos, recomendando que en su elaboración se proceda con el máximo interés y rigor.

D. David Nicolás (alumno) preguntó cuál debe ser su actuación ante un defecto en la aplicación de las normas explicadas en la Guía Docente. Contesta el Defensor que exigir ante el Profesor, y el Decano si es necesario, que se cumpla lo especificado, sabiendo que en todo caso el profesor tiene libertad de cátedra para definir programas, normas de examen, etc., si bien una vez publicada la Guía, debe observarse escrupulosamente.

## **PUNTO TERCERO.- INFORME DEL ILMO. SR. DECANO**

Versó sobre los siguientes asuntos:

- 40 aniversario de la Facultad de Medicina y 4º centenario de la universidad de Oviedo. Se han programado los actos que se especifican a continuación:
  - Memorial Guillermo Arce y Ernesto Sánchez Villares Fecha: 2 y 3 Noviembre 2007. Lugar: Auditorio Príncipe Felipe. Organizador: Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria y Castilla y León. Patrocinador: Nestlé Nutrición.
  - II Jornada sobre Alimentación y Salud Fecha: 13 Noviembre 2007. Lugar: Salón de Actos del Colegio de Médicos (Oviedo). Organizador: Área de Pediatría de la Universidad de Oviedo. Patrocinador: Central Lechera Asturiana.
  - XIX Curso Internacional de Avances en Nefrología Pediátrica Fecha: 8 y 9 Mayo 2008. Lugar: Salón de Actos de la Clínica Universitaria de Odontología. Organizador: Área de Pediatría de la Universidad de Oviedo. Sección de Nefrología Pediátrica del HUCA.
  - 43 Reunión Nacional de Nuevas Artes en Trasplante Hepático Fecha: Junio 2008. Lugar: Gijón. Organizador: Prof. Ignacio Mª. González-Pinto Arrillaga. Jefe Sección de Trasplante Hepático del HUCA. Patrocinador: Laboratorio Novartis.

- XX Congreso Nacional de la Sociedad Española de Trasplante Hepático. Fecha: 8-10 Octubre 2008. Lugar: Auditorio Príncipe Felipe. Organizador: Sociedad Española de Trasplante Hepático (SETR). Patrocinadores principales: Laboratorios Astellas, Novartis y Roche.-

-CICLO DE CONFERENCIAS: "Premios Príncipe de Asturias de Investigación Científica y Técnica". Fecha: A lo largo de todo el curso académico. Lugar: Aula "Antonio Pérez Casas-Esperanza Bengoechea". Facultad de Medicina. Organizador: Facultad de Medicina. Patrocinador. Caja Rural de Asturias.

Conferenciantes:

**Enrique Moreno González**, Catedrático de Cirugía. Facultad de Medicina. Universidad Complutense, Madrid; Jefe de Servicio de Cirugía General, Aparato Digestivo y Trasplante de Órganos Abdominales. Hospital Universitario 12 de Octubre, Madrid; Premio Príncipe de Asturias, 1999. Fecha: 23 de noviembre 2007.

**Valentín Fuster Carulla**, Director del Instituto de Cardiología del Hospital Monte Sinaí, New York; Presidente de Comité Científico del Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC), Madrid; Premio Príncipe de Asturias, 1996. Fecha: 22 de Febrero, 2008.

**Joan Massagué Solé**, Director del Departamento de Biología Celular y Genética del Memorial Sloan-Kettering Cancer Center, New York; Director Adjunto del Institut de Recerca Biomèdica (IRB), Barcelona; Premio Príncipe de Asturias, 2004. Fecha: 23 de Mayo 2008.

**Antonio R. Damasio**, Profesor de Neurociencia y Director del Brain and Creativity Institute de la Universidad de Southern California, Los Ángeles; Premio Príncipe de Asturias, 2005. Fecha: 2ª quincena de Septiembre 2008.

-MESA REDONDA:

" **La Medicina en la Universidad de Oviedo (Siglo XVIII)**". Participantes: Justo García Sánchez, Catedrático de Derecho Romano, Facultad de Derecho, Universidad de Oviedo; Enrique Martínez Rodríguez, Catedrático de Cirugía, Facultad de Medicina, Universidad de Oviedo. Moderador: Víctor Álvarez Antuña, Profesor Titular de Historia de la Medicina, Facultad de Medicina, Universidad de Oviedo. Fecha: Abril de 2008. Lugar: Sala de Grados, Facultad de Medicina. Organizador: Facultad de Medicina. Patrocina: Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Asturias.

- A propósito de la última actividad celebrada (conferencia del Prof. D. Valentín Fuster, director del Instituto de Cardiología del Hospital Mount Sinai de Nueva York, y Presidente de la Asociación Mundial de Cardiología), explicó el Sr. Decano que el conferenciante solo estuvo en Oviedo durante una hora y media y durante la vuelta al aeropuerto, le encargó que, en su nombre, agradeciera la numerosa y atenta acogida que le dedicó la Universidad de Oviedo y en particular la Facultad de Medicina.
- Obras de la Facultad. La fase actual de remodelación concluirá en el mes de Junio. La zona común ya se inauguró en la última semana, con la asistencia del

Presidente del Principado, Rector y otras autoridades. Agradeció en nombre del equipo decanal la buena disposición para soportar las incomodidades, traslados y ruidos derivados de las obras.

- Conferencia de Decanos de Medicina (CDM) de España. Ha proseguido con sus reuniones periódicas, habiéndose ocupado en los últimos tiempos, entre otros asuntos, de los siguientes.
  - Planes de estudios de Medicina en el marco del "Espacio Europeo de Educación Superior" (o proceso de Bolonia).
  - Numerus Clausus en las Facultad de Medicina.
  - Puesta en marcha de nuevas Facultades de Medicina en distintas autonomías. La CDM opina que se precisa un estudio amplio de las necesidades reales de médicos en todas las autonomías y que se está actuando políticamente, sin base racional. Según dijo, tras su toma de posesión, el actual Ministro de Sanidad constató que no existía un estudio científico sobre la necesidad de médicos. Ahora se están realizando a escala nacional y autonómica. Si se demuestra que es necesario aumentar el número de alumnos, las facultades no se opondrán, siempre que no sea a coste cero. Respecto a la creación de nuevas facultades, no está justificada, pudiendo aumentarse la oferta en las instituciones preexistentes. Sin embargo y sorprendentemente se ha autorizado o está en proceso de creación de varias Facultades de Medicina en varias ciudades y CCAA, entre ellas Madrid, Cartagena, Vigo y Gerona. Prosiguió el Sr. Decano diciendo que, de continuar por este camino, se repetirá el paro histórico que llegó a ser de de 20.000 médicos, ahora superado, y que es completamente indeseable. También explicó que las Facultades de nueva creación son fundamentalmente privadas y el acceso a los estudios en ellas no se hace con los mismos criterios que en las instituciones públicas, mientras que sus alumnos realizarán las prácticas en Hospitales públicos, probablemente mediante pago. Todo ello parece poco equitativo y se intuye que irá en detrimento de la actividad y calidad de las Universidades públicas. En consecuencia, la CDM está rotundamente en contra de su creación. Sin embargo, otras instancias están a favor (algunos Consejeros de CCAA, etc.). Adicionalmente existen otros argumentos en contra de la conveniencia de la apertura de nuevos centros para paliar rápidamente la presunta carencia de médicos. El incremento instantáneo de alumnos ahora, solo será efectivo profesionalmente dentro de 12 años. Además debe tenerse en consideración el efecto distorsionante del propio Ministerio de Educación que homologa unos 3000 títulos/año de médicos de fuera de la U.E., sin que la CDM ni las Facultades puedan intervenir ni opinar sobre el proceso. La CDM está elaborando un documento oficial de posición respecto de todo este problema.
- Nuevo HUCA, Facultad de Medicina y autoridades. Informó el Sr. Decano que el pasado agosto mantuvo una reunión de cortesía con el nuevo Consejero de Sanidad del Principado de Asturias. Hablaron de temas generales y entre ellos, del nuevo Hospital y la Facultad de Medicina. El Consejero le prometió una nueva entrevista, pero lamentó que aún no había sido convocado. Con la Consejería de Educación tampoco ha habido contacto, aunque impone aumentos sucesivos del

número de alumnos (26 en los 3 últimos años), sin que haya habido contrapartidas ni solicitud de informes. Respecto a la Gerencia del HUCA, sobre todo en relación con los profesores vinculados y carrera profesional, tampoco hay avances significativos. Considera el Sr. Decano que es de justicia la concesión de la carrera profesional a nuestros profesionales, mientras que las autoridades parecen querer penalizar a los médicos por ser profesores de la Facultad de Medicina (Asturias es la única comunidad donde ocurre). Se da la paradoja de que un profesional médico con responsabilidades asistenciales y docentes en la Universidad cobra menos que otro que no sea profesor y tenga reconocida la carrera profesional.

- Vicerrectorado de Actividad Académica, Profesorado y Convergencia. Está reuniendo a colectivos de profesores por grandes áreas, entre ellos a los del área de la Ciencias de la Salud, para elaborar un documento base para la organización de los nuevos títulos universitarios oficiales. Se desea y ha consensuado una cierta homogeneización sobre aspectos muy generales como una extensión de 38 semanas para actividad académica -32 de clases y 6 de evaluación. El número de horas / crédito ECTS se fijó en 25 horas. Para la obtención del título de medicina, los alumnos deberán presentar un trabajo de final de Grado.
- La Facultad fue centro piloto para el programa AUDIT de la ANECA, para el desarrollo de un Sistema de Garantía Interna de Calidad, una especie de ISO para que los centros sean reconocidos en el futuro. Los tres centros elegidos en la Universidad de Oviedo fueron Filología, Ingeniería de Gijón y Medicina: Funcionó durante tres meses en sesiones de 4 horas/semana. El trabajo fue realmente intenso y los resultados interesantes, si bien se está llegando a la conclusión de que sin la dotación económica adecuada no se podrá generalizar la aplicación anual de este sistema de evaluación.
- Evaluación de la licenciatura de Odontología. Los informes de los Comités Interno y Externo, que son bastante coincidentes se encuentran publicados en la WEB oficial de la Facultad:  
[http://www.uniovi.es/medicina/20070524\\_IA\\_Odontologia.pdf](http://www.uniovi.es/medicina/20070524_IA_Odontologia.pdf)  
<http://www.uniovi.es/medicina/documentos/InformeExterno.pdf>.
- Se congratuló el Sr. Decano de la habilitación como Catedráticos, desde la celebración de la última reunión de la JF, de los siguientes Profesores: D. Serafín Málaga Guerrero, D. Fernando Santos Rodríguez, D. José López Sastre, D. Jorge Cannata Andía, D. José Antonio Vega Álvarez y D. Juan Carlos de Vicente Rodríguez. Asimismo dio cuenta de la incorporación de los Profesores D. Serafín Costilla García, D. Luis Barneo Sierra y D. Guillermo Muñoz Albaizeta.
- Anuncio de la jubilación, desde la anterior reunión de la JF, de los siguientes Profesores: D. José Manuel Arribas Castrillo; D. Luis Palenciano Ballesteros; D. Amado Rodríguez Pérez; D. Manuel Crespo Hernández, D. Enrique Martínez Rodríguez, D. José Paz Jiménez y D. Carlos Pérez Rodrigo.
- Fallecimiento del Prof. D. Jaime Álvarez Grande, al que dedicó un emocionado recuerdo.
- Cese de los bedeles/subalternos D<sup>a</sup> Ana Suárez Barredo y D. Valentín Gómez Pérez e incorporación de D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Antonia Palacios Iglesias y D. Rafael García Sánchez. Asimismo se incorporó a la Secretaría D<sup>a</sup>. Ana Isabel García Rendueles.

- Dotación de medios en la Facultad de Medicina: Se ha completado la instalación de cañón proyector y ordenador en todas las aulas y megafonía nueva en aulas A, B y C, así como dotación de un Aula de Habilidades Clínicas (maniquís, etc.).
- Reconocimiento académico (sin nota) como créditos de libre configuración de actividades y cursos de IFMSA y asistencia y presentación de trabajos en el Congreso Nacional de Estudiantes de Medicina celebrado en Santander.
- Abundando en lo ya declarado por el Defensor del Universitario, recordó el Sr. Decano la necesidad de actualizar la Guía Docente en tiempo y forma, para lo que se cuenta con los medios oportunos en el sistema informático de la Universidad.
- Elecciones. Anunció el proceso de elección de Rector que culminará el 15 de Abril. Se renovarán luego órganos pluripersonales de gobierno de distintos tipos. Recordó igualmente que en noviembre concluye el mandato de 4 años del actual equipo Decanal, lo que dará lugar a elecciones en el Centro.
- D. Rubén Robles (alumno) tomó la palabra para exponer el punto de vista estudiantil sobre el estado de la Licenciatura de Medicina. Según dijo, las representaciones de estudiantes (CEEM) están en contacto con los Ministerios, etc. Respecto al *numerus clausus* e ingresos en las Facultades de Medicina, coinciden sobre la falta de justificación para la creación de nuevas Facultades de Medicina. Según su opinión, los centros de nueva creación (esencialmente privados) emplearían hospitales públicos para la realización de prácticas, en perjuicio de las Facultades públicas. Se mostró igualmente de acuerdo con muchos de los comentarios críticos ya expresados por el Sr. Decano. También destacó que en un futuro las ECOE pesarán un 33% en el examen para ingreso en el sistema MIR, por lo que es importante y urgente poner en marcha ECOES y salas de simulación en nuestro centro. Asimismo solicitó el máximo tacto sobre las calificaciones, subrayando que un exceso de rigor sesga las notas y puede poner a los alumnos de nuestro centro en inferioridad de condiciones respecto a los de otros centros.

#### **PUNTO CUARTO.- ESTADO DEL FUTURO PLAN DE ESTUDIOS DE MEDICINA Y ODONTOLOGÍA**

Anunció el Sr. Decano la publicación de la ORDEN ECI/332/2008, de 13 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Médico (BOE de 15 de Febrero 2008). Se hallan disponibles en la página web de la Facultad. Indicó que nos compete ahora el trabajo de darle forma como plan de estudios (dividir las materias en asignaturas, asignar áreas docentes, etc.). Para ello se ha otorgado autonomía a las Universidades y de forma subsidiaria a las Facultades. Complementariamente, la CDM trata de que sea el resultado del proceso sea relativamente homogéneo en toda España, para facilitar la movilidad de estudiantes, uno de los objetivos de todo el “proceso de Bolonia”. Es intención del Decano establecer en la Facultad un grupo de trabajo integrado por el propio equipo Decanal, representantes de los Dptos., PAS y alumnos, para comenzar en el desarrollo de los trabajos de elaboración del plan de estudios. Dicha comisión deberá iniciar sus trabajos en Abril, concluir sus trabajos antes de finales de 2009 y así poner en funcionamiento en el nuevo plan el curso 2010-11, según tiene previsto la Administración.

## **PUNTO QUINTO.- NOMBRAMIENTO DE TRIBUNALES**

Tras haberse recibido de los Dptos. las propuestas que se solicitaron desde el Decanato, éste propone los siguientes Tribunales:

Para pruebas de conjunto de la Licenciatura de Medicina en el curso 2007-2008

### **TITULARES**

D. Miguel del Valle Soto  
D. Juan José González González  
D. Serafín Málaga Guerrero  
D. Francisco Parra Fernández  
D<sup>a</sup>. Marina Costales Pérez

### **SUPLENTES**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Josefa Rodríguez Colunga  
D. Ignacio González-Pinto Arrillaga  
D. Enrique Romero Tarín  
D<sup>a</sup>. Rosa Fernández Pérez  
D. Fernando Fierro Roza

Para pruebas de conjunto de la Licenciatura de Odontología en el curso 2007-2008

### **TITULARES**

D. Benjamín Fernández García  
D. Ángel Álvarez Arenal  
D. José I. Fernández Bernaldo de Quirós  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Paz Suárez Rendueles  
D<sup>a</sup>. Marina Costales Pérez

### **SUPLENTES**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Josefa Rodríguez Colunga  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. José García-Pola Vallejo  
D. Serafín Marcos Costilla García  
D<sup>a</sup>. Nieves García Álvarez  
D. Fernando Fierro Roza

Tras la aprobación de los Tribunales por asentimiento de los asistentes, el Sr. Decano recordó que los exámenes suelen tener lugar 2 veces año, en la 2<sup>a</sup> quincena de Junio y de Septiembre

## **RUEGOS Y PREGUNTAS**

D. Sergio Fdez. Pello (alumno). Sobre calificación de la asignatura Clínica Práctica de 6º, dice que según la Guía Docente dice se intentará que se base en una prueba ECOE. Pregunta cómo se va a realizar. Contesta el Sr. Decano que en una reunión con el responsable de la asignatura para indagar como llevar a cabo la prueba ECOE para los aproximadamente 100 alumnos matriculados, se concluyó que sin existir experiencia, parece difícil realizar la ECOE de forma general. Por ello se va a proponer a todo el profesorado implicado que la nota del examen se base de casos clínicos, y realizarían una prueba ECOE con un número reducido de estaciones (por limitación de medios de momento) los alumnos que deseen aspirar a subir nota.

D<sup>a</sup>. Julia Glez. Vallés (alumna). Insiste en la Guía Docente. Pide que se actualice el contenido cuando cambian los profesores. El Sr. Decano está completamente de acuerdo con dicha declaración. A continuación la Sta. Glez. Vallés manifestó el deseo de la asamblea de estudiantes de ampliar el Reglamento de Exámenes. Contestó el Sr. Decano que lo solicitado no es competencia de la Facultad. Sin embargo no tiene inconveniente en debatir internamente distintos aspectos de los exámenes si es oportuno, por ejemplo en la Comisión de Docencia, y si se estima conveniente elevar propuestas al Rectorado.

D<sup>a</sup>. Josefina Filomena Pacci (alumna). Disertó ampliamente sobre las prácticas en la Facultad. Declaró que los alumnos se desencantan por falta de motivación de algunos profesores clínicos (de prácticas), mostrando a veces desigualdad de criterio e interés.

Recalcó la necesidad de mejorar las prácticas. Concluyó preguntando dónde van los recursos que se pagan.... El Sr. Decano comparte muchos de esos anhelos y contesta que la Comisión de Seguimiento de Prácticas Clínicas se creó para fomentar su mejora haciendo hincapié en conciliar posturas de posibilismo y realismo. En algunos casos se han conseguido mejoras y en otros no; depende de las personas. Dijo que el nuevo Director Médico del HUCA está muy interesado en mejorar las prácticas. El Vicedecano Dr. Glez. Pinto aclaró que la oferta de prácticas la hace el Hospital, por lo que existen lagunas inevitables –no siempre dependientes de la Facultad, y que en todo caso se está mejorando la colaboración y coordinación, por ejemplo tratando de que en los “objetivos” de los Servicios hospitalarios se incluyan alusiones a la docencia de pregrado.

D<sup>a</sup>. Fátima Pérez (alumna). Sobre los seminarios. Pregunta qué pasa con las reuniones previstas para mejorar los seminarios. Dijo que los alumnos ya se pronunciaron y están pendientes de una reacción por el Equipo Decanal. Contesta el Vicedecano-Jefe de Estudios, Dr. García Casas. Respecto a las reuniones para mejora de seminarios, declaró que la asistencia por parte de sus miembros es desigual y no fácil ni siempre posible la actuación o influencia sobre actividades que son voluntarias. Continuó diciendo que en gran medida la solución del problema está en que el SESPA debería introducir el concepto de docencia pregraduada como uno de los aspectos a incluir en la carrera profesional con objeto de incentivar la colaboración de la plantilla médica del HUCA. En relación con ésta y preguntas anteriores, declaró que anualmente se solicitan actualizaciones de la Guía Docente para que la información esté al día. El Sr. Decano, prometió escribir a los profesores para recordar la necesidad de que asistan a las reuniones de mejora de los seminarios.

D. Pablo Glez. y D. David Nicolás (alumnos). Insisten en las reuniones para mejorar los seminarios. El Vicedecano Dr. García Casas recordó que el foro natural para el planteamiento de esta problemática y de sus posibles soluciones es la Comisión de Docencia. El Sr. Decano dijo que si algunos profesores persistiesen en no asistir a las reuniones se informaría a los correspondientes Directores de Dpto.

D. Javier Granda (alumno). Planteó una queja por no haberse reunido la JF con la frecuencia adecuada, incumpliendo el Reglamento y llamó la atención sobre el desinterés del profesorado. Apeló a la responsabilidad de los miembros, tanto natos como elegidos. El Sr. Decano, recuerda que escribió una carta a todos los miembros advirtiéndoles de la obligatoriedad de asistir a las reuniones de los órganos de gobierno de los que se forma parte. Aludió luego a la escasa operatividad de la JF, dada su composición tan numerosa. Toma nota de lo declarado por los alumnos y pide disculpas por no haber realizado el número de convocatorias previstas.

D. Pablo Glez. (alumno) Sobre actividades de la asociación de estudiantes "MEL". Informó que el 29 de Noviembre organizó un encuentro con estudiantes refugiados de Colombia. Lamentó que los carteles anunciadores aparecieran con pintadas y símbolos fascistas. El Sr. Decano lamentó lo ocurrido.

Sin otros asuntos que tratar, el Ilmo. Sr. Decano levantó la sesión pasadas las 15:25 horas.

El Secretario,